LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 23 de Abril de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.221

La nueva orientación del catalanismo

A mediados del próximo mes de Mayo debe celebrarse en Barcelona, organizada por los elementos radicales, intransigentes, del catalanismo, una Asamblea para tratar de la nueva orientación que debe darse á este partido ó tendencia política.

El catalanismo hasta hoy dia ha sido una aleación de hombres y de ideas, estando mezclados en una misma cabidad desde el demagogo blanco al demagogo rojo, el místico y el exaltado, el conservador y el revolucionario, el hombre de idea y el hombre de acción, abundando el tránsfuga, el político fracasado, el ambicioso vulgar con capa de cultura, el sectario prudente y comedido, el sectario propiamente dicho, el jacobino, una verdadera ensalada rusa, pisto manchego ó cosa parecida.

Los elementos reaccionarios, cansados de acompañar en su ostracismo al Duque de Madrid, se apoderaron de los principales puestos del nuevo partido, pactaron con otros elementos afines, formando un conglomerado que extendióse por la protección que un dia le prestaron don Camilo Polavieja, don Francisco Silvela y don Manuel Durán y Bas.

Los elementos intransigentes, más idealistas que prácticos, más sofistas que positivistas, quedaron relegados á último término, teniendo por doctrina las Bases de Manresa; papel sin circulación, rechazado fuera y dentro de Cataluña y del que se burlaba la fracción del catalanismo llamada regionalista.

Las relaciones entre la izquierda, la derecha y el centro, no podían continuar. Hace más de un año que viene anunciándose la celebración de una Asamblea en donde se deslindarán los campos y se especificarán las tendencias. Dentro breves dias se celebrará este acto. Quedarán miitando dentro el catalanismo los de siempre, los que siempre han soñado con Cataluña autónoma, con la Cataluña del siglo XIV, los idealistas, los que á pesar de su radicalismo son inofensivos. Quedarán apartados del catalanismo los tránsfugas de todos los partidos, los cambia-colores, los positivistas pancistas, los reaccionarios de todos matices, quienes seguirán el pendón tremolado por Maura y el arzobispo dominico.

Hemos dado la vuelta al círculo; somos á donde estábamos.

¿Qué ha sido esta efervescencia del regionalismo ó catalanismo en nuestra región? ¿Qué ha sido este movimiento nacionalista?

No ha sido más que un conjunto de frases de Maura: la espuma del vaso de cerveza; la ampolla de jabón; fuego de virutas; ruído de sonajeros y tambores; un adoquín que sobresale del piso de la calle; nube que pasa.

Estamos como antes. Con los catalanistas, de que era padre y señor quien después de ellos apostató, don Valentín Almirall; sin los regionalistas de Polavieja, que eran una calamidad andando.

Hecha la línea divisoria, veremos la orientación que toma el nuevo catalanismo y la reforma modificación del programa de Manresa.

Dícese que será en sentido radical, definiéndose el criterio acerca la cuestión religiosa y societaria.

Mucho nos equivocamos ó hemos de ver venir al tío Paco con la rebaja.

EN LA DIPUTACIÓN

(Sesión del dia 21).

Se abre la sesión á las seis y media asistiendo los señores Puig, Prim, Llosas, Cusí, de Prat, Noguer, Corominas, Ameller, Solé, Cabañas, Palau, Gaudier, Aymerich, Batlle, Bagudá, Brauget Massanet bajo la presidencia del gobernador señor Garcia Alix, quien despues de pronunciar breves palabras inaugurando el nuevo período de sesiones se retira del salón ocupando la presidencia el señor Puig.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior los señores Llosas y Ameller suplican se haga constar su adhesión al voto de los señores Prim y Jonama en contra la adquisición del cuadro del Rey y votación del crédito para sufragar los gastos que ocasionara la visita del Monarca á esta ciudad.

Dióse lectura y aprobóse la memoria presentada por la Comisión provincial saliente, detallándose en ella los asuntos que están pendientes de resolución y en estudio y el estado económico de la corporación.

Aprobáronse despues los acuerdos interinos tomados por la comisión permanente de la Corporación.

Tomado este acuerdo suspendióse la sesión por cinco minutos para que los diputados pudieran ponerse de acuerdo acerca el nombramiento de vice-presidente de la Comisión provincial.

Reanudada la sesión se procedió á la elección de cargo de vice-presidente, siendo elegido D. Carlos Cusí por once votos y cinco papeletas en blanco.

Se acordó que el vice-presidente señor Palau pasara á formar parte de la Comisión de hacienda.

El señor Llosas felicitose, en nombre de dicha comisión, de que entrara á formar parte de ella el señor Palau. Este agradeció sus palabras.

Acordóse celebrar ocho sesiones, descontando la presente, durante el nuevo período.

Dióse lectura á una comunicación del arcipreste de la catedral, invitando á la Corporación á las exequias en sufragio del alma de Doña Isabel II.

Se acordó entregar el cuadro de la Reina Regente que antes estaba colocado en la testera del salón de sesiones, al Museo Provincial.

A las siete levantóse la sesión, pasando los señores diputados á reunirse en secciones.

Sesión de ayer

Dió principio la sesión á las once, presidiendo el señor Puig con asistencia de los diputados señores Batlle, Brauget Massanet Bagudá, Aymerich, Palau Coderch, Cabañas, Solé, Ameller, Corominas, Noguer, de Prat, Cusí, Llosas, Prim y Gaudier.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos, consignados en la órden del dia:

Conceder la pensión que las corresponde y que tienen solicitada á doña Rosa Andreu y Eugenia Grahit, esposa é hija del difunto oficial de la Diputación don Enrique Grahit.

Aceptar la dimisión presentada por un peon caminero de Palafrugell y nombrar en su lugar á don Antonio Navau.

Aceptar la proposición hecha por una sociedad minera nombrando cuatro peones para la conservación de un camino de Caralps.

Aprobar las dietas devengadas por el personal de la jefatura de carreteras provinciales, que ascienden á 76'76 pesetas.

Autorizar á la Directora de la Academia provincial de Corte para conceder títulos y diplomas de aptitud á las alumnas de la misma.

Dióse lectura á un dictámen denegando lo solicitado por el presidente de la Real Sociedad de Historia Natural, pidiendo á la corporación se inscribiera á la suscripción abierta para sufragar los gastos que ocasionará la excursión de estudio por la comarca volcánica de Olot.

El señor Noguer manifestó que no estaba del todo conforme con el dictámen de la comisión, pues tratándose de fomentar estudios científicos y en especial los concernientes á esta provincia, consideraba que sin hacerse un gran sacrificio, que no permitiría la situación del erario provincial, podría la corporación ayudar en algo á la sociedad solicitante, subscribiéndose por la módica cantidad de 75 pesetas.

El señor Prim manifestó que estaba conforme con el dictámen, no admitiendo la proposición del señor Noguer. Como se expresaba en catalán, llamóle la atención el presidente señor Puig, promoviéndose un incidente entre ambos señores, sosteniendo aquél que hablaría en catalán sin acatar la autoridad de la presidencia é insistiendo éste que no le concedería la palabra mientras no usara el idioma oficial.

El señor Ameller se adhiere á la proposición del señor Noguer y suplica á la comisión retire el dictámen formulado.

El señor Prat manifiesta que si todos sus compañeros están conformes en retirar el dictámen, por su parte no tiene ningún inconveniente en hacerlo. El señor Prim se niega en absoluto.

Se aprueba el dictámen sin votación, pero haciendo constar su voto en contra los señores Noguer y Ameller.

Aprobóse después el dictámen formulado á la proposición del señor Llosas, disponiéndose que en caso de conceder el Gobierno el indulto solicitado para los artistas hermanos Clará, se les redima del servicio militar.

Dióse lectura á una comunicación del ingeniero jefe de la línea del ferrocarril de Barcelona á Francia, participando que la pila central del puente sobre el rio Fluvià tiene una grieta, habiéndose dispuesto su reparación. Acordó la corporación quedar enterada.

Acordóse dar las gracias al secretario de la Unión Ibero Americana y al presidente de la Asociación de Amigos de la fiesta del Arbol por los folletos que han remitido.

Aprobóse la relación de las dietas devengadas por el arquitecto provincial, en varias salidas de inspección, que asciende á la cantidad de 105 pesetas.

Se aprobó el proyecto de ordenanzas municipales de Anglés.

Denegóse al ayuntamiento de Bolvir, la autorización solicitada para pleitear con un vecino de dicho pueblo.

Acordóse convocar á oposiciones para proveer la plaza vacante de profesor de solfeo del Hospicio.

Se acordó informar favorablemente el proyecto de demarcación notarial, según consulta solicitada en comunicación del presidente de la Audiencia Territorial trasladando otra de la Dirección general del Registro civil y del Notariado.

Delegóse á la Junta del campo de experiencias agrícolas de Figueras para que designara los ejercicios que han de sufrir con objeto de enterarse de su capacidad, los cuatro aspirantes á la plaza de capataz del mismo.

Desestimóse la instancia de don Eduardo Frigola solicitando la plaza de profesor de solfeo del Hospicio.

Aprobóse la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo.

Aprobóse el dictámen no atendiendo á lo solicitado por el presidente de la Junta de Sanidad pidiendo fondos para el establecimiento de un laboratorio de higiene y un instituto de vacunación.

Desestimóse la instancia de la alcaldia de Castellfullit solicitando en nombre de este Ayuntamiento la rebaja del contingente provincial.

Idem la instancia de doña Micaela Quintana solicitando abono del aumento gradual de sueldo que correspondía á su difunto esposo don Pedro Noguer.

Aprobarónse las cuentas de gastos menores del Hospital, Manicomio y Hospicio, correspondientes á los dos últimos trimestres.

Se aprobó la cuenta de los gastos ocasionados por la visita del Rey que han ascendido á 13.618 pesetas, con el voto en contra de los señores Prim, Ameller y Llosas.

Terminada la órden del dia el señor Bagudá suplicó constara en acta la protesta de la corporación por el atentado anarquista cometido contra el señor Maura.

A propuesta del señor Gaudier se acordó autorizar á la comisión provincial para que en unión de la comisión de caminos vecinales gestione del Gobierno la continuación de la construcción de los mismos, suspendidos por obra y gracia del señor ministro de Agricultura y obras públicas, cuyo nombre se ha borrado de nuestra memoria.

No habiendo mas asuntos de que tratar levantóse la sesión.

REFORMAS JUDICIALES

En breve será un hecho la reforma de las leyes de procedimientos y de organización de los tribunales.

Arranca de la enmienda del señor Montero Rios y con arreglo á autorizaciones legislativas, si á los tres meses de presentados á las Córtes los proyectos no son aprobados ó desechados por ellas, comenzarán á regir inmediatamente.

Entre las principales reformas que se introducen, se cree que figurarán las siguientes:

En lo sucesivo no será obligatorio para los litigantes valerse de abogado ni procurador, sino que podrán prescindir de cualquiera de ellos ó de ambos y defenderse ó representarse por sí mismos.

Para poner término á los abusos que al amparo del beneficio de pobreza se cometen constantemente, se dictarán disposiciones que tiendan á evitar que gocen de dicho beneficio quienes no estén realmente en situación legal de pobres, y si al fin del pleito el litigante declarado temerario y condenado en costas no puede satisfacerlas vendrá subdiariamente obligado á pagarlas su abogado, y para el caso de que éste tampoco las abone se establece la prisión subsidiaria.

La justicia será gratuita.

Se da nueva organizacion al cuerpo de aspirantes á la judicatura.

Los juicios por jurados se celebrarán en las capitales de partido en cuya jurisdicción se haya cometido el delito.

Por razón de los menores gastos que se verán obligados á hacer los que hayan de intervenir en los juicios, como jurados, peritos y testigos, se rebajan las indemni-

zaciones, con lo cual se obtendrá una economía de mas de 2.000.000 de pesetas, que serán aplicados á los gastos que ocasione la implantación de otras mejoras en la administración de justicia.

La responsabilidad de todo tribunal la exigirá el superior á cuya jurisdicción pertenezca aquél y la de los magistrados del Supremo será exigida ante el Senado constituido en Tribunal de Justicia.

En la nueva ley de enjuiciamiento criminal se establecen disposiciones que reglamentan las facultades que tienen los fiscales de instar el sobreseimiento y retirar la acusación en los juicios criminales á fin de evitar la repetición de escandalosas impunidades en que por uno y otro medio han venido á quedar algunos hechos merecedores de la más severa sanción penal.

Se suprimen los derechos de escribanos, relatores y demás auxiliares de la Administración de justicia, reforma con la que se corregirán muchos abusos y corruptelas, se abaratarán considerablemente los pleitos y se evitará la desigualdad que existe entre los emolumentos de tales empleados por las distintas categorías de los tribunales en que prestan sus servicios.

Los sueldos que se señalen serán de importancia, para que los escribanos y relatores puedan pagar al personal subalterno de que necesitan valerse.

A consecuencia de estas reformas y para indemnizar al Estado de los gastos que ocasionen, se aumentará el precio del papel sellado, á pesar de lo cual el coste de los pleitos quedará reducido en un 75 por 100.

Otro de los proyectos es el de aumentar el sueldo de los jueces para que puedan vivir digna y decorosamente.

NOTICIAS

En el expreso de ayer tarde marchó de esta ciudad, dirigiéndose á la Corte el Gobernador civil señor García Alix.

Ha quedado interinamente encargado del mando de esta provincia el secretario del Gobierno civil señor Roca de Togores.

Componen la nueva comisión provincial don Carlos Cusí de Miquelet, don Juan Coromina Muxach, don Luis de Ameller Baquedano, don Pedro Llosas Badía y don Antonio Jonama, bajo la vice-presidencia del primero.

El día 30 de los corrientes y 10 del próximo mayo, tendrá lugar en los almacenes de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de varios géneros procedentes de abandono.

El *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer publica una disposición de la Dirección general de Obras públicas señalando las condiciones para la instalación de una línea de conducción de energía eléctrica desde el término municipal de Caralps hasta la ciudad de Vich y otras disposiciones que carecen de interés general.

Ayer por la mañana se celebraron en nuestra Catedral Basílica las exequias en sufragio del alma de doña Isabel II.

Asistieron el Gobernador civil, algunas autoridades y muy pocos concurrentes.

Se han circulado las órdenes previniendo que cuando se haga constar la posesión de la cédula personal en las instancias, además de la clase, números, manuscrito é impreso, y fecha de expedición en el pueblo y el distrito, el domicilio del recurrente el día que obtuvo el documento de referencia.

Dice nuestro colega *La Crónica* que en La Bisbal han ocurrido varios casos de paludismo.

Ad majorem Dei gloria. Dícese que mañana se inaugurará en una de las salas de nuestro Instituto general y técnico, la Extension Universitaria.

Se nos ha dicho, sin que respondamos de la certeza de esta versión, que el encargado de pronunciar el discurso de apertura es el Rdo. Padre Parera, de la Compañía de Jesús.

Hasta tanto que esté reorganizado el Registro general de actos de última voluntad, con arreglo á lo dispuesto en el R. D. de 27 de septiembre de 1889, se suspenderá la expedición de certificaciones que con referencia al expresado Registro podían solicitarse voluntariamente, conforme á lo prevenido en el 29 de octubre de 1900. Esto no obstante, la Dirección general de los Registros y del Notariado podrán facilitar á los Jueces de primera instancia é Instrucción, noticia de lo que resulte del expresado Registro cuando lo crean necesario ó conveniente para la administración de justicia, y á los particulares que lo deseen, si acreditaran tener interés en ello.

Hoy celebrará la villa de Corsá su renombrada féria anual de San Jordi, una de las más importantes que se celebran en aquella comarca.

Hoy debe dar una conferencia en la sociedad «Escut Emporitá» de La Bisbal don Buenaventura Casadevall, desarrollando el tema «Lo Mahometisme».

Varios veteranos progresistas se nos han acercado para protestar del proceder del Gobierno, prohibiendo en Madrid la manifestación para llevar una corona á la estátua del general Espartero.

La Sucursal en Palafrugell de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, ha elevado á S. M. el Rey un respetuoso mensaje solicitando la realización de la importante obra del encauzamiento del río Daró, cuya trascendencia es grande para los agricultores de aquella comarca.

Se ha firmado una disposición declarando obligatoria la asistencia á las clases de gimnasia en todos los Institutos, que antes no lo era, bajo las mismas responsabilidades para los alumnos, que en las demás asignaturas.

La Junta directiva del «Círculo Mercantil» de Palafrugell, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Don Pelayo Capella, presidente; don Federico Suñer, vice-presidente; don Francisco Estrabau, don Francisco Sagrera, don Emilio Plaja, don Régulo Cumané y don Alejandro Esteva, vocales; don Víctor Bonany, tesorero, y don José Clará, secretario.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, de fecha 11 del pasado, en el cual se dictan reglas para llevar á efecto la formación de la estadística de la enseñanza pública y privada.

El artículo 8.° previene se entreguen mensualmente en los registros municipales los partes de las faltas de asistencia cometidas por los alumnos de primera enseñanza. Los alcaldes, después de tomar nota de las faltas no justificadas, remitirán dichos partes á los jefes de los trabajos estadísticos.

Anteayer llegaron á esta ciudad, procedente de Montauban (Francia), varios arqueólogos, miembros de la sociedad Arqueológica de Tarn y Garone.

Ayer por la mañana se dirigieron á Barcelona.

Ha sido presentado á don Alfonso XIII un mensaje suscripto por los alcaldes de Pals, Palau-Sator, Gualba, Ullá, Bellcaire, Bagur, Regencós, Torrent y Fontanillas, y una exposición interesando al Gobierno en favor del cultivo del arroz en aquellos términos municipales, considerándolo como un medio poderoso para vencer la grave crisis que atraviesa el elemento agrícola, sin que se ocasione por ello perjuicios á la salud pública.

Recomendamos á la comisión del Centenario de los Sitios la lectura del siguiente suelto, recortado de nuestro colega *El Noticiero* de Zaragoza.

«En el salón de sesiones de la Diputación se reunió ayer tarde una de las comisiones de la Juna del Centenario de los Sitios.

La sesión fué breve; pero el objeto tratado reviste alguna importancia al fin que se propone la Junta.

En la sesión que recientemente celebraron las comisiones sexta y séptima en el Ayuntamiento, se acordó indicar la conveniencia de que la Junta se dirija á la corporación municipal, solicitando que se consigne en el presupuesto todos los años hasta 1908 la cantidad de 100.000 pesetas como subvención para las obras proyectadas con motivo del Centenario de los Sitios.

El objeto pues, de la sesión verificada ayer en la Diputación, no era otro, que el de dar cuenta de este acuerdo.

Así se hizo en efecto, aceptándolo por unanimidad».

La *Gaceta* publica una real orden circular en que se insertan los cuestionarios relativos á los edificios, matrícula y profesorado de todos los centros de enseñanza públicos y privados, civiles y militares y eclesiásticos, á excepción de los dedicados á la instrucción primaria.

La Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto abran Escuelas prácticas del aparato telegráfico sistema Hughes en todas las capitales de España, á fin de que los funcionarios de trasmisión perfeccionen sus conocimientos prácticos.

Las concesiones solicitadas al Rey en el mensaje que le entregaron los industriales y comerciantes de San Feliu de Guixols, son los siguientes:

1.ª El concierto de Tratados de Comercio fevorables á la industria corcho-taponera, con todas aquellas naciones que tienen gran consumo de tapones;

2.ª Que se reduzca á 14'29 pesetas anuales incluso recargos, la tributación de los tornos para redondear ó elaborar tapones;

3.ª Supresión de todo tributo para las máquinas de refinar ó pulimentar las cabezas de los tapones;

4.ª Elevación de esta Aduana á Aduana de primera clase, á semejanza de la de Palamós;

5.ª Ampliación del actual servicio telegráfico á Servicio de Día Completo;

6.ª Construcción de la carretera de San Feliu de Guixols á Tossa; y

7.ª y última, la construcción de un puente sobre el «Ridaura», en la carretera de ésta á Gerona.

El *cafirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo del huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Los sucesos de la Barceloneta

Consejo de guerra

Barcelona 22, á las 2.

En la próxima semana se celebrará un Consejo de guerra para juzgar á los obreros que tomaron parte en los sangrientos sucesos de la Barceloneta, acaecidos hace dos años.

Como se recordará, en esta jornada resultó muerto por la Guardia civil un obrero y heridos otros.

A consecuencia de esto, reina profunda agitación entre los obreros radicales.

Para tratar de la conducta que deben seguir con los compañeros que han de ser juzgados por este asunto, los trabajadores metalúrgicos proyectan celebrar un mítin mónstruo el próximo domingo en el teatro Circo Español.

El fiscal pide seis años y ocho meses de prisión para los obreros Bancells y Bosch, y cuatro años para el albañil Valero.

Se cree que el gobernador prohibirá el mítin, en cuyo caso se teme ocurra algo anormal, pues como dejo dicho anteriormente, los ánimos están muy excitados.—*Reig.*

Sanchez Guerra

Madrid 22, á las 4.

Como se había anunciado, el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra no ha asistido hoy á su despacho oficial del ministerio.

Ha pasado la mañana y pasará la tarde y noche en su domicilio, arreglando los presupuestos de su departamento.

Los toreros heridos

El diestro «Lagartijo» sigue bastante aliviado de la cogida que sufrió ayer.

Esta mañana el doctor Bravo le ha levantado la cura, manifestando que la herida presenta mejor aspecto. La fiebre ha desaparecido cuasi en su totalidad, por cuyo motivo el herido ha podido descansar durante algunos ratos.

En vista de que el enfermo está tranquilo, se ha telegrafiado á su familia que suspenda el viaje que iba á realizar á Madrid.

El espada Algabeño, á pesar de haber declarado el médico que la herida presenta mejor aspecto, éste se halla dentro de un estado gravísimo.

El doctor Bravo ha declarado que teme complicaciones sérias, debido á que la herida del cuello le ha interesado la laringe.

El enfermo ha pasado la noche con mucha agitación, á pesar de haber descendido algo la fiebre.

Ambos espadas son visitadísimos por amigos y aficionados, habiendo recibido gran número de telegramas de España y del extranjero.

Instruyendo expediente

La Diputación provincial instruye expediente contra un médico del Hospital provincial, que se supone abandonó el servicio y dejó morir por falta de asistencia á un enfermo.

El tifus

En el Hospital del Cerro del Pimiento, han fallecido esta mañana tres enfermos atacados del tifus. La enfermedad se propaga rápidamente y en términos alarmantes.

El viaje del Rey

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta mañana un telegrama del gobernador civil de Palma, manifestando que á las nueve de esta mañana salió el Rey, acompañado del elemento palatino á visitar el fuerte de Cabo Enderrota. El Rey desembarcò en el término de los Judíos, en cuyo punto habia gran animación.

Despues el Monarca visitará el fuerte de las Isletas y el histórico castillo de Bellver.

DE LA GUERRA

Parece confirmarse la noticia de que Alexeieff ha presentado su dimisión, diciendo que ahora que se ha declarado el estado de guerra, sus funciones de virrey resultan inútiles, pues los mandos militares y navales están en manos de algunos oficiales.

—Se dice en Odessa que Kouropatkine, cuando marchó para Extremo Oriente estaba seguro de no volver vivo, que llevó consigo un ataùd.

—En la estación de Petroparlosk un soldado de servicio ha visto en el vagón de equipajes una caja en forma de ataud, llevando esta inscripción: «Alexis Nicolaevitch Kouropatkine.—Paz á sus cenizas!!!»

—*Teín-Tsin.*—Ningun detalle sobre el combate que se decia haber sido librado en Yalú. Las vanguardias estaban á una distancia de 550 metros la una de las otras.

Tokio.—4.000 Rusos estan en Kin-Lien-Isé norte del Yalu. Se evalua á 20.000 el número de rusos entre Au-Tung y Fong Hoang. 50.000 el número total en la ribera derecha del Yalu.

Los Rusos han destruido hilos telégraficos al norte de Oren San.

Port-Arthur.—Nada de particular. El crucero «Bayan» que fué á prestar socorro el 13 á los torpedos ha recibido obuses que no le han averiado.

Tokio.—El pueblo empieza á sufrir de la guerra casi no quedan caballos y los campesinos no pueden cultivar sus campos de arroz.

Eso obliga al Gobierno á adelantar las cosas pues reconoce que la nación no podria sostener mucho tiempo la guerra.

Tokio.—Periódicos socialistas protestan contra la guerra diciendo que es un crimen y hasta dicen algunos que preferirian ser condenados á graves penas que de ver soldados á sus hijos.

Le Petit Parisien dice que un telegrama de New York participa que el retraso de las operaciones japoneses es debido á la traición de un teniente coronel Hanzoku del estado mayor general el cual ha vendido á Rusa a los planes detallados de las operaciones japoneses.

Ha sido juzgado en sesión secreta y fusilado.

Gracias á dicha traición los rusos conocen todos los movimientos preparatorios de los japoneses.

El ministerio de Guerra tiene que hacer nuevamente su plan de campaña.—*Reig.*

«Algabeño»

Madrid 22, á las 6 tarde.

El diestro «Algabeño» ha empeorado esta tarde, habiendo subido la fiebre dos grados más.

Suceso misterioso

Parece que se ha descubierto algo del misterioso suceso del demente muerto á palos en el Hospital provincial.

El resultado de la autopsia ha patentizado que tenía fracturado el esternon y doce costillas.

La víctima se llamaba Pedro Fernandez Lopez.

Mítin republicano

En la inauguración del «Centro Republicano» del distrito de Buenavista que tuvo lugar anoche, se pronunciaron notables discursos, sobresaliendo los de los señores Pedregal, Azcárate y Labra.

De provincias

Cartagena.—Hoy ha sido detenido un gitano que ayer cuestionó con un sugeto, resultando éste muerto de una puñalada.

Ferrol.—El partido republicano de esta ciudad sigue engrosando sus filas con nuevos elementos, entre las que figuran muchos jóvenes.—*Reig.*

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 21 de Abril trae entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un paseo por Palma.-Grandes invasiones de ratas.—¿Por qué no aprendemos á hacer nudos? (Una ciencia necesaria).—Cómo llevan los animales á sus hijos.—El país donde mandan los mujeres (Las ladaks del Tibet) —Pies bonitos de mujeres.—Tribunales de honor (Cómo se expulsa en los Cuerpos facultativos y otros).—Cómo se forman muchas islas (La historia de los atolls).—La fotografía en colores.—Lo que costará la guerra actual.—Oficios raros para el sexo débil —Andar á cuatro patas para curarse, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos. etc.

Publica, además, este número un pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable*.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Hemos recibido una nueva Revista que aparecerá trimestralmente en Baruelona, destinada á difundir los adelantos médicos en relación con las ciencias naturales, Se titula *Revista de Medicina Pura*, de utilidad no sólo para la clase médica, si que también para los profanos. El muy interesante sumario que contiene el primer número, indica por sí solo su importancia. Después de un retrato muy exacto del Dr. Sanllehy y el obligado saludo de cortesía, hay un artículo cuyo epígrafe es «Materialismo y Vitalismo», debido á la pluma de su director, el Dr. Comet Fargas; luego «Biografía del Dr. Sanllehy»; «Apunte clinico: convulsiones diafracmáticas de origen cerebral, hipo», por el Dr. Pinart; «Crítico de la terapéutica moderna», por Lullius; «Consejos higiénicos para la primavera», por Huffeland; «Tratamiento del cáncer», por R, C., y Míscelaneas.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Luces, Cayo y Sotero mártires.

CUARENTA HORAS.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 22 de abril de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	75'67
Acciones ferrocarril Norte	46'10
Id. M. Z. A.	82'00
Id. Orense	00'00
Francos	39'10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	75'76
5 por 100 amortizable	96'75
Acciones del F. C. Norte	46'85
Id del F. C. de M. Z. A.	83'45
Id. Orense	25'35
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	97'87
Id. 2 1/2 por 100 Francias	58'00
Id. Municipales 5 %	00'00
PARIS Exterior	83'45
PARIS Alicante	160'00
PARIS Nortes	284'00
Francos	39'00

ESPECTÁCULOS

TEATRO NOVEDADES

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Adrián Martí y en la que figura la primera actriz doña Asunción Echevarría.

Funcion para hoy dia 23 del actual

ESTRENO de la comedia en tres actos y un prólogo **La dicha ajena.**

A las 8 y media.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 31

ASPECTO JURÍDICO DEL PROBLEMA SOCIAL

Discurso leido por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

talistas, el empresario y el obrero, condiciones que además de la influencia de la cantidad, intensidad y productividad del trabajo, establecen las gradaciones y las diferencias del salario.

En el principio de las sociedades admite Loria la *opcción fundamental*, consistente elegir entre apropiarse y cultivar la tierra abandonada ó alquilar á otro su trabajo; desaparecida la tierra libre, sólo queda la *opción subsidiaria* entre trabajos diferentes y aquella amarga *opción temporal* que no ofrece como términos sino el trabajo y el paro. Por consecuencia de su teoría, influye poco en el salario el grado de habilidad del obrero y mucho el grado de *opción* de que dispone. La productividad del trabajo no aumenta la tara del salario, mientras un salario mayor hace el trabajo más productivo.

Sin recordar ahora, por suponerlo presente en vuestra memoria, lo que nuestros publicistas sobre este punto han expresado, aludirè para terminar esta ya fatigosa resña á los conceptos socialistas de Marx y de George. Juzga el primero que el trabajo no es sólo fuente, sino medida del valor; que la cantidad de trabajo empleado debe medirse por el tiempo, y llama *tiempo necesario de trabajo* á las horas que el obrero emplea en producir valor suficiente á satisfacer sus necesidades de un dia. Más exagerada aún George, ve en la propiedad privada la causa del pauperismo y en la libertad de la tierra su remedio; el capital y el trabajo, formas distintas de la actividad humana, deben ser á su juicio remunerados por igual; pero la injusticia de las desigualdades sociales sólo por la nacionalización de la tierra puede conseguirse.

Pese a las radicales teorías de algunos publicistas, el régimen del salario, aun lleno de imperfecciones y de defectos, es el único que en la práctica se ofrece al legislador de nuestra época. No nos cumple cantar á su perpetuidad el himno inspirado con que aun no hace muchos dias saludaba su permanencia, desde uno de los diarios mas importantes de París, el Conde de Haussonville; pero sin asentir á todas sus afirmaciones, lo juzgamos asistido de razón cuando afirma que, forma más definitiva que la esclavitud y la servidumbre, creadas por el hombre, el salario exigido por la naturaleza de las cosas, tiende á perpetuarse y permanecer en la sociedad, modificando sus formas, pero acrisolando sus esencias; porque, común á todos los tiempos, conocido en todas las edades, su sustancia, contenida en el clasico *do ut facias* romano, no es un producto ficticio y arbitrario destinado á desaparecer en las etapas del progreso jurídico.

Acaso tampoco yerra el escritor citado al afirmar la conveniencia de profesar sin dulcificarla la dura sentencia del eterno trabajo humano, para que cerrando la senda de *un remedio único* y quimérico, se enderece el esfuerzo de todos á la consecución y planteamiento de *los remedios* que la miseria creciente nos hace desear cada día con vehemencia mayor.

No creo en camino de éxito, las aspiraciones del proletariado obrero dirigidas á la limitación del salario por obra de la autoridad social; ni aun entregado el poder á un colectivismo

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Á BENEFICIO DEL PUBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la primera comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimum, doble tamaño que de las fotografias encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

MEDIANA DE ARAGÓN



Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchisimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

El Globo

CHOCOLATE

con canela ó sin ella y con vainilla.

Chocolate superior

Clases especiales

Superior calidad.

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE DE FIGUEROLA, 15,



GERONA

DE VENTA

en todos los Colmados, Confiterías y Ultramarinos

Exportación á provincias

Y

Ultramar.

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE DE FIGUEROLA, 15.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA.

Loción Capilar Antiséptica

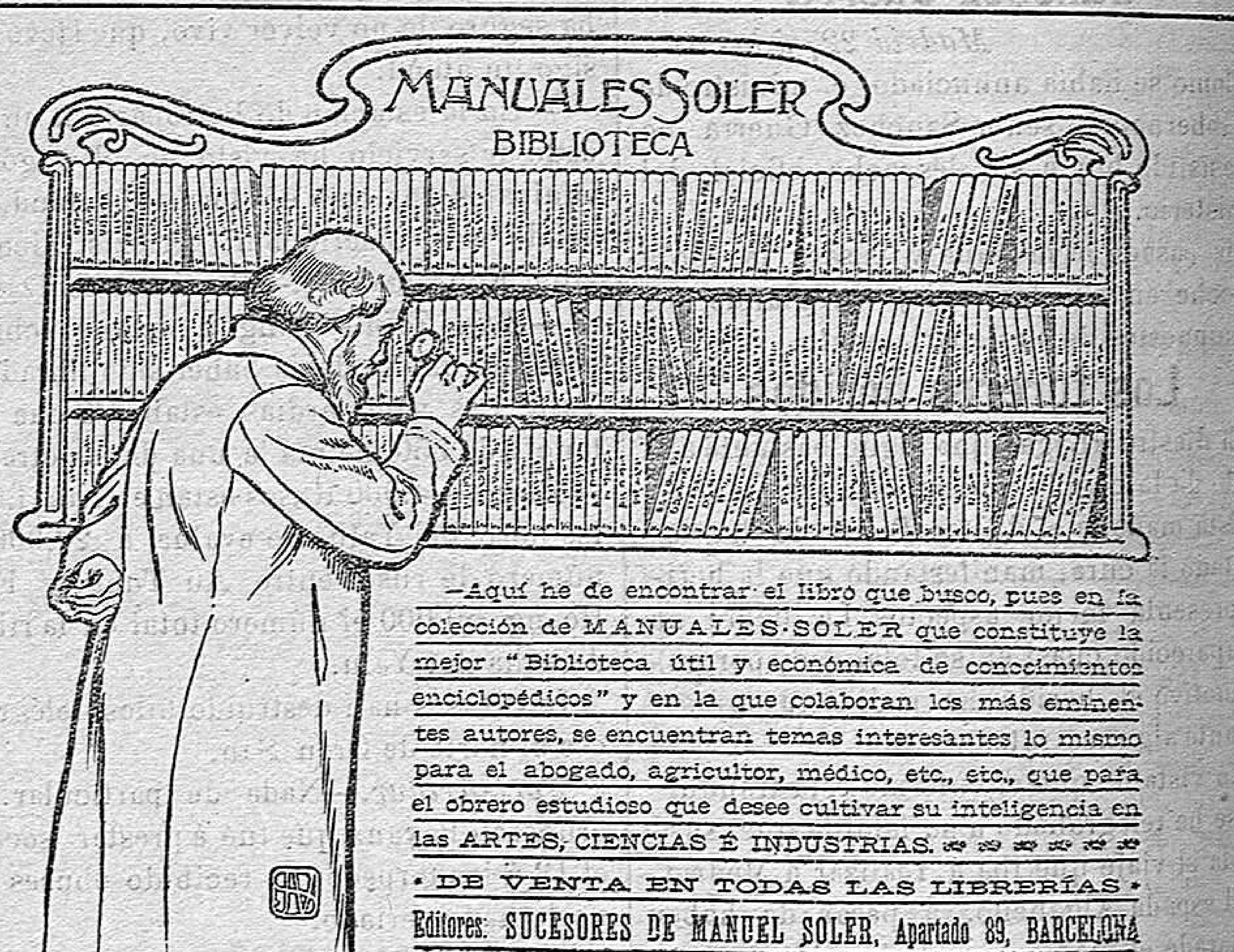
DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías



Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, ulceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada, un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputacón, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeurad rs 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.º Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Tmor: con: trem: spec: inye:leg: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: al: paruez: cas: s.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman istantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si exista ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra